

# **FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA CURSO**

## **2023-2024**

Entre los días 22 y 28 de junio Educación Infantil y entre los días 23 y 30 de junio Educación Primaria, debe formalizarse la matrícula de su hijo/a en el centro donde ha obtenido plaza en las listas definitivas publicadas el día 21 de junio .

**\*IMPORTANTE:** En caso de no formalizar la matrícula dentro del plazo establecido, se perderá la plaza obtenida.

### **¿CÓMO PUEDO FORMALIZAR LA MATRÍCULA?**

1. Desde el colegio os llamaremos para daros cita. Deberéis acudir ambos progenitores con la documentación debidamente complementada.

### **DOCUMENTACIÓN QUE DEBO APORTAR**

(Descargable en la web del centro: <https://www.ceipsantjordi.es/autoritzacions/>)

- Hoja de datos y autorizaciones
- Autorización voz e imágenes
- Autorización de servicios y recursos digitales (IBSTEAM)
- Formulario solicitud cuenta usuario Gestib
- Hoja materia optativa (Religión/Atención Educativa)

También deberá presentar:

- Fotocopia del Libro de familia
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria del alumno/a
- 2 fotos carné del alumno
- Mostrar los DNI originales de los dos progenitores y del alumno (si tiene)
- En caso de separación es necesario aportar sentencia judicial donde se indique el régimen de custodia.

**\*IMPORTANTE:** Tienen que asistir los dos progenitores para poder realizar el trámite de formalización de matrícula.